PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA TERMINACIÓN ANTICIPADA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.9130271 de 2026 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SONIA ASTRID REYES DUARTE

CONSIDERACIONES

Que el 29 de enero de 2026, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para apoyar los procesos de planeación, acompañamiento y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, orientados al fortalecimiento de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual, que se desarrollen en el CASA en SST y GESTIÓN LOGISTICA.

Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo de ejecución se pactó hasta el 15 de diciembre de 2026.

Que la contratista mediante comunicación identificada con radicado nro. 01 del 07 de octubre de 2026 solicitó la terminación anticipada del contrato de la referencia a partir del 16 de septiembre de 2026, indicando lo siguiente:

> "*Por medio de la presente, me permito manifestar formalmente mi decisión de solicitar la terminación y entrega del contrato de prestación de servicios que actualmente tengo suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA identificado con el número: 9130271, debido a las condiciones de salud que actualmente atravieso y que, de acuerdo con las valoraciones y conceptos médicos correspondientes, podrían generar un período de incapacidad prolongada, situación que me impide garantizar la continuidad y adecuada ejecución de las obligaciones contractuales a mi cargo*
> *Esta decisión ha sido tomada luego de considerar responsablemente mi estado actual de salud y la necesidad de priorizar el proceso de recuperación y atención médica. En mi calidad de contratista bajo la modalidad de prestación de servicios – OPS, considero que la situación descrita hace necesario realizar la entrega formal de las actividades, compromisos y elementos que se encontraron bajo mi responsabilidad hasta el pasado 16 de septiembre fecha de inicio de mi primera incapacidad.*
> *En este sentido, manifiesto mi disposición para realizar la entrega correspondiente de los productos, documentos, evidencias, información y demás elementos relacionados con la ejecución*

contractual, de acuerdo con las indicaciones que sean impartidas por la supervisión del contrato, dejando constancia del estado de las obligaciones a la fecha de terminación.

Agradezco al SENA y, especialmente, al equipo del Centro de Atención al Sector Agropecuario, la oportunidad brindada durante el tiempo de ejecución contractual, así como la confianza depositada en mi trabajo y las experiencias profesionales y humanas que esta vinculación me ha permitido desarrollar.

Solicito respetuosamente que se adelanten los trámites administrativos correspondientes para formalizar la terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo, o la figura contractual que jurídicamente corresponda, teniendo en cuenta las circunstancias expuestas y la imposibilidad sobreviniente de continuar con la ejecución de las obligaciones en las condiciones inicialmente previstas.

Agradezco su comprensión frente a esta decisión, la cual obedece exclusivamente a la necesidad de atender mi situación de salud y cumplir responsablemente con las recomendaciones y determinaciones del personal médico tratante.", supervisor del contrato, mediante correo electrónico del 07 de octubre de 2026, dio visto bueno a la solicitud".

Que CLAUDIA LILIANA FARIA CASTELLANOS supervisora del contrato, mediante correo electrónico dio visto bueno a la solicitud.

Que, debido a lo anterior, las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el 16 de septiembre de 2026.

Que, debido a la terminación anticipada del contrato, el contrato deberá liquidarse.
Que la solicitud de terminación remitida por el contratista y la aceptación por parte del supervisor perfeccionan el común acuerdo para dar por terminado el contrato.

CLAUDIA LILIANA FARIA CASTELLANOS Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9130271 de 2026	**CAMILO ERNESTO DURAN CASTILLA** Subdirector

Anexos: Solicitud inicio trámite terminación anticipada
Informe final de supervisión y/o interventoría (balance administrativo, técnico y financiero)
Documentos que se requieran del Contratista y anexos adicionales

Elaboró: Sonia Astrid Reyes Duarte